

DECRETO ALCALDICIO N° 000133

Casablanca, 08 ENE. 2013



- 1.- Los Decretos Alcaldicios N° 0004 y 0005 de fecha 02 de enero de 2013, que aprueba contrato de servicio celebrado entre Pablo Esteban Valdés Contreras como Coordinador del Programa SENDA-Previene y de doña Ana Georgina Pino Elgueta como apoyo profesional del Programa SENDA-Previene.
- 2.- La circunstancia de que el servicio no se realizará con fecha 02 de enero de 2013.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídense los Decretos Alcaldicio N° 0004 y 0005 de fecha 02 de enero de 2012, por lo señalado precedentemente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



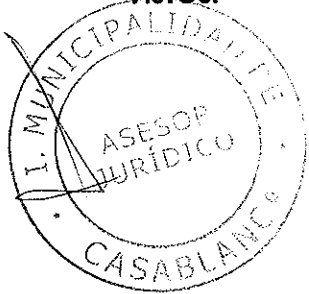
RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
D. Social
Jurídico

DECRETO ALCALDICIO N° 000133

Casablanca, 08 ENE. 2013

VISTOS:



- 1.- Los Decretos Alcaldicios N° 0004 y 0005 de fecha 02 de enero de 2013, que aprueba contrato de servicio celebrado entre Pablo Esteban Valdés Contreras como Coordinador del Programa SENDA-Previene y de doña Ana Georgina Pino Elgueta como apoyo profesional del Programa SENDA-Previene.
- 2.- La circunstancia de que el servicio no se realizará con fecha 02 de enero de 2013.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídense los Decretos Alcaldicio N° 0004 y 0005 de fecha 02 de enero de 2012, por lo señalado precedentemente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
D. Social
Jurídico